



CAMBIOS EN EL PAGO DE COMISIONES – ENERO 2019

Preguntas frecuentes

¿Qué está cambiando con los cheques de papel de comisiones de Reliv?

El nuevo monto mínimo para emitir un cheque de papel es de \$50 dólares.

¿Existe algún monto mínimo para los pagos por depósito directo?

No hay ninguna cantidad mínima para pagos por depósito directo.

¿A partir de cuándo son efectivos los cambios?

Esto es efectivo el 1º de Enero del 2019.

¿Qué pasará con mi pago de comisiones si es menos de \$50 y no me inscribo para depósito directo?

Se emitirá un crédito a tu cuenta de Reliv.

¿Puedo utilizar este crédito para realizar compras?

Sí. Entre el día 15 y el último día del mes, llama al Centro de Servicios a Distribuidores y realiza un pedido. Los créditos disponibles se pueden utilizar para reducir la cantidad de tu pago.

¿Qué pasa si no utilizo el crédito?

Los créditos no utilizados serán enviados por correo con cheque de papel una vez que el saldo acumulado alcance \$50 ó más.

¿Puedo utilizar el crédito entre el 1 y el 14 del mes?

No. Durante ese período, la oficina corporativa de Reliv está corriendo el programa de bonificaciones internacionales para calcular tus comisiones del mes que acaba de terminar. Puede ser que cualquier saldo no utilizado se encuentre en proceso de ser aplicado.

¿Cómo puedo evitar la confusión de créditos?

Inscríbete para recibir depósito directo y recibe tu dinero más rápido, o simplemente permite que tu saldo alcance o supere el mínimo de \$50.

¿Cómo me inscribo para depósito directo?

[Selecciona aquí](#) para acceder al formulario de depósito directo en Estados Unidos.

¿Cuáles son los beneficios de recibir depósitos directos?

- Se te paga más rápido, sin tener que esperar al cartero.
- Conveniencia, tu dinero ya está en el banco.
- No tienes que preocuparte de que el cheque se pierda.

¿Qué debo hacer si tengo preguntas adicionales?

Llama al Centro de Servicios a Distribuidores al 1-800-735-4887.